



Rama Judicial del poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES

Convocatoria Acuerdo No. CSJCUA17-1225 de 2017  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
FECHA DE PUBLICACION: 01 DE DICIEMBRE DE 2021  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 07 DE DICIEMBRE DE 2021

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. 4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

\*Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, deconformidad con el Acuerdo PCSJA17-

10754 y dentro del término establecido en el artículo 17 del citador acuerdo. Es decir, hasta el 07 DE DICIEMBRE DE 2021

Cédula: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Direccion: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Ciudad : \_\_\_\_\_  
E-Mail : \_\_\_\_\_

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	CAQUEZA	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL	1
	CAQUEZA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	GIRARDOT	PRIMERO PENAL MUNICIPAL	1
	GACHETA	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	1
	LETICIA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL	1
	PACHO	JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL	1
	PACHO	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL	1
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO	1
	SOACHA	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES	1
	SOPO	JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL	1
	VILLETA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL	1
	ZIPAQUIRA	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.

1. Fax: 2839415 Se confirma en el 2839415

2. Correo Electronico: csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. En forma personal: En la Secretaria general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera 10 No.14-33 piso 18 (Bogotá) y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud de los procesos de Selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma especialidad y categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario

Firma: \_\_\_\_\_

Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

FORMATO DE OPCION DE SEDES

Convocatoria Acuerdo No. CSJCUA17-1225 de 2017  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA  
FECHA DE PUBLICACION: 01 DE DICIEMBRE DE 2021  
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 07 DE DICIEMBRE DE 2021

Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el **Acuerdo No. 4856 de 2008** de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

\*Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo PCSJA17-

10754 y dentro del término establecido en el artículo 17 del citado acuerdo. Es decir, hasta el **07 DE DICIEMBRE DE 2021**

Cédula: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Ciudad : \_\_\_\_\_

E-Mail : \_\_\_\_\_

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL GRADO NOMINADO			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes